

AREA SOCIALES: OBJETIVOS DE LA GUIA

➤ Identificar los diferentes sectores económicos y las principales actividades que los caracterizan.

SECTORES ECONOMICOS

La **economía** es el conjunto de actividades productivas desarrolladas por los habitantes de un territorio y utilizan los recursos disponibles para satisfacer sus necesidades básicas y las del resto de la población.

Las actividades productivas se agrupan en cuatro sectores: **sector primario o agropecuario**, **sector secundario o industrial**, **sector terciario o de servicios** y **sector cuaternario o de la tecnología**.

El sector primario incluye todas las actividades económicas dedicadas a la explotación de recursos naturales, obteniendo a cambio **materias primas**. Es decir, el sector primario es el encargado de extraer directamente los bienes que proporciona la naturaleza, sin modificarlos en un proceso industrial.

SECTOR PRIMARIO

Incluye las actividades económicas dedicadas a la explotación de **recursos naturales**.

Las principales actividades de este sector son:

- **La agricultura:** Todas las actividades relacionadas con el cultivo de la tierra. Su importancia es fundamental porque su finalidad es obtener productos vegetales (como frutas, verduras, granos o pastos) para la alimentación del hombre y del ganado. Puede ser de regadío o de secano.
- **Ganadería:** Labores relacionadas con la cría de ganado doméstico, para la explotación y comercio de alimentos o pieles. Puede ser intensiva, extensiva o trashumante (desplazamiento periódico del ganado).
- **Pesca y piscicultura:** Negocio que se encarga de extraer pescado u otros organismos acuáticos.
- **Apicultura:** Es la actividad dedicada la crianza de abejas, para la obtención de miel y cera.
- **Silvicultura o explotación forestal:** Se trata del cultivo de árboles en el bosque para la obtención de madera.
- **Minería:** Es la extracción de minerales como oro, plata, cobre, zinc, molibdeno, entre otros. No se incluye la extracción de combustibles fósiles.

AGRICULTURA	GANADERIA	MINERIA	SILVICULTURA	PESCA

El **sector** secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las **materias primas** son transformadas en bienes manufacturados de **consumo**. A este sector también se le conoce como **sector industrial**.

SECTOR SECUNDARIO



Conjunto de actividades, a través de las cuales las **materias primas** son transformadas en **bienes manufacturados** de consumo.

Actividades del sector secundario

Dentro del sector secundario podemos destacar actividades que engloban la amplia mayoría de las funciones desarrolladas por este sector:

- **Industria:** En el sector secundario se incluyen las actividades manufactureras (ya sea en talleres o en fábricas), y por este motivo también suele denominarse “sector industrial”. Ejemplo: industria de alimentos, químicos, metalúrgica, maderera o textil.
- **Construcción:** Engloba cualquier tipo de actividad dedicada a formar una estructura, independientemente del tamaño, ya sea un puente en un río, una casa o un inmenso túnel de montaña.
- **Energía:** En este punto entran todas las actividades dedicadas a generar electricidad mediante la conversión de una energía primaria.

ESCRIBE EN TU CUADERNO UN LISTADO DE 10 INDUSTRIAS QUE CONOZCAS QUE HACEN PARTE DEL SECTOR SECUNDARIO

El **sector** terciario o sector servicios está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como **sector servicios**.

SECTOR TERCIARIO



Todas las actividades económicas cuyo propósito es la **producción de los servicios** que demanda la población. Conocido como **sector servicios**.

FAVOR ENVIAR LOS TRABAJOS VIA WHATSAPP  322 758 26 99

Comercio (mayorista y minorista), Servicios financieros, Servicios jurídicos y legales, Turismo y hostelería, Educación, Salud, Transporte, Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros), Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, etc.), Medios de comunicación (prensa), Servicios de telecomunicaciones.

COMERCIO	SALUD	BANCOS	SEGURIDAD	COMUNICACION

El **sector cuaternario** es la actividad económica basada en el conocimiento o en el intelecto. Esto involucra todo trabajo que sea concebido, creado, interpretado, organizado, dirigido y transmitido con la ayuda y apoyo tanto del conocimiento técnico como científico.

Sector cuaternario



Investigación



Consultoría



Educación



Medios de comunicación



Informática



Algunos ejemplos de sector cuaternario son:

- La investigación científica, donde pueden desarrollarse avances que tengan repercusiones positivas en otros sectores. Por ejemplo, descubrimientos en el ámbito de la biología que permitan la fabricación de nuevos medicamentos.
- **Tecnologías de la información y comunicación.** Estas son el resultado de poner en interacción la informática y las telecomunicaciones. Todo, con el fin de mejorar el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información. Esto, principalmente mediante el uso de Internet a través de distintos dispositivos como los ordenadores y los teléfonos inteligentes.
- Planificación financiera y consultorías, pues están vinculadas al desarrollo de conocimiento desde la academia.
- Robótica. Es decir, el desarrollo de máquinas que pueden reemplazar la mano de obra humana en labores que puedan automatizarse.

INTERNET	INVESTIGACIÓN	ROBOTICA

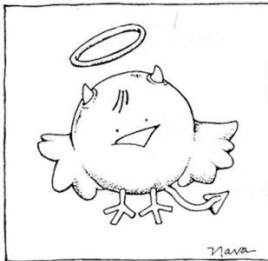
ÉTICA, VALORES: OBJETIVOS DE LA GUIA

OBJETIVOS: Reconocer los derechos humanos descritos en la declaración universal.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS D.D.H.H.

Art 11 a 20

Artículo 11



Eres inocente mientras no se pruebe lo contrario y nadie puede sancionarte o condenarte injustamente.

Artículo 12



Tienes derecho a no ser calumniado, a que no se invada tu intimidad y a que no se te causen molestias

Artículo 13



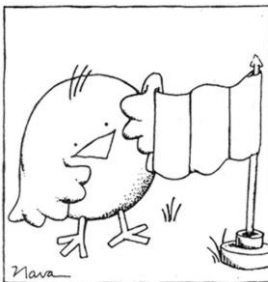
Tienes derecho a circular libremente por tu país, a salir de él y a regresar si así lo deseas.

Artículo 14



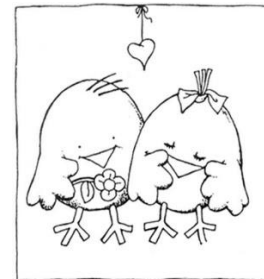
Tienes derecho a pedir protección a otro país siempre y cuando respetes los Derechos Humanos.

Artículo 15



Tienes derecho a pertenecer a tu propio país o a adquirir la nacionalidad de otro.

Artículo 16



Las personas, sin importar su raza o su origen, tienen derecho a fundar una familia.

Artículo 17



Tienes derecho a tener bienes sin que nadie pueda despojarte de ellos sin una razón válida.

Artículo 18



Tienes derecho a practicar una religión, a cambiarla o a no tener ninguna.

Artículo 19



Tienes derecho a pensar y expresarte libremente y a compartir tus ideas con otras personas.

Artículo 20



Tienes el derecho a organizar y participar en reuniones pacíficas y nadie puede obligarte a pertenecer a un grupo.

RELIGIÓN: OBJETIVOS DE LA GUIA

- Identificar nuestra familia como un regalo de Dios y valorar a cada uno de sus integrantes como parte importante en nuestras vidas.

LA FAMILIA ES UN REGALO DE DIOS

Dios nos ha dado la vida a través de nuestros padres: sin ellos, no existiríamos. Y no solo recibimos de ellos la vida: nos quieren, nos cuidan, se desviven por nosotros. De nuestros padres y abuelos aprendemos a comportarnos como personas: nos enseñan lo que es bueno hacer y lo que conviene evitar, a dar gracias y a respetar a los demás...

La familia también es un don porque en ella recibimos la fe. Es el lugar en el que aprendemos a rezar y a tratar a Dios. Nuestros padres nos llevaron al Bautismo, nos enseñaron las primeras oraciones y nos acompañan en nuestra vida cristiana.

Los padres son los primeros que deben proteger el regalo de la familia. Les corresponde querer a los hijos, cuidarles y educarles, sobre todo en la fe.



La familia es uno de los mayores regalos que Dios nos ha dado. En ella, cada uno es querido, no por lo que hace o consigue en la vida, sino simplemente por ser quien es. El cuarto Mandamiento nos enseña a proteger este don fundamental.

Te presento mi linda familia